

|                            |                           |                    |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha<br><b>17.06.2009</b> | Sección<br><b>Primera</b> | Página<br><b>2</b> |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|



**POR RICARDO ALEMÁN** [aleman2@prodigy.net.mx](mailto:aleman2@prodigy.net.mx)  
WEBLOG: <http://blogs.eluniversal.com.mx/laotra/>

## Ganó el voto blanco

**A** 17 días de la elección que renovará la Cámara de Diputados y seis gobiernos estatales, el “voto del no”, “voto blanco” o “de castigo” ya ganó la primera batalla. ¿Que qué?

Las muchas caras que mostró el hartazgo ciudadano ante la arrogante e irresponsable partidocracia que nos domina —que van desde la abstención, anulación y castigo hasta el voto por el “no”, “así no” y el sufragio por candidatos sin registro— no sólo generaron un impensable debate en el país, sino que a despecho de los puristas del voto acicatearon a la sociedad organizada e hicieron reaccionar a los partidos.

Ante el crecimiento geométrico del debate en torno al voto de castigo —que se puede traducir en una elección carente de legitimidad—, los partidos se adelantaron y, en un gesto que pareció de graciosa concesión, prometieron que la ley electoral sería revisada luego de las elecciones intermedias, y antes de las presidenciales de 2012. “El miedo —dice el refrán— no anda en burro”.

Todos vieron la conferencia de prensa en la que los jefes partidistas Manlio Fabio Beltrones, Carlos Navarrete y Gustavo Madero —entre otros— dijeron compungidos que, en efecto, la nueva ley electoral debía ser revisada. ¿Por qué anunciar una revisión electoral a meses de una reforma que defendían como vanguardista, a días de una elección federal como la del próximo 5 de julio y

cuando nadie sabe cómo se integrará la nueva Cámara de Diputados?

En realidad Beltrones, Navarrete y Madero respondieron a un hecho significativo. Resulta que ese emblema de la crítica a los malos gobiernos que es Alejandro Martí puso nombre y apellido al “voto blanco”, al “no”, “así no” y “al voto de castigo”. Propuso que aspirantes a gobernar y legislar se comprometían —ante notario— a combatir en serio

la inseguridad, acabar con el monopolio de la partidocracia a través de la reelección, candidaturas independientes, fin de legisladores plurinominales y la rendición de cuentas de partidos. Sin compromiso, no hay votos.

Martí dio forma a una propuesta ingeniosa que —sin duda— pegó en el corazón del conflicto: que los ciudadanos cuestionan legitimidad y eficacia de los partidos, líderes y aspirantes a puestos de elección popular. Pero existe un pequeño detalle. La fórmula “te lo firmo ante notario” fue el alma de la exitosa campaña de Enrique Peña Nieto al gobierno mexiquense, y que será su eslogan de campaña para 2012.

Por lo pronto el voto de castigo se lleva la primera victoria. Y no es cualquier cosa. Al tiempo.

### EN EL CAMINO

De risa. Denunciar a la “mafia” en la PGR... de la “mafia”. ¿Engañabobos o desesperación?

